



*Padilla, 17
28006 Madrid
Teléfono: 91 745 84 48
Fax: 91 431 64 60*

Dinamia Capital Privado, S.C.R., S.A. (en adelante la “Sociedad” o “Dinamia”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Les comunicamos, a los efectos oportunos, que con fecha 13 de diciembre de 2010 el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado aceptar la dimisión como miembro del Consejo de Administración de Dinamia presentada por D. Juan Domingo Ortega Martínez. La renuncia del Sr. Ortega viene motivada por razones personales, debido a la necesidad de atender nuevos compromisos profesionales.

El Consejo de Administración de Dinamia agradece a D. Juan Domingo Ortega Martínez los servicios prestados a la Sociedad desde su nombramiento.

Madrid, a 13 de diciembre de 2010

D. Luis de Carlos Bertrán
El Secretario del Consejo de Administración